

I MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 579
 DE PRIMAVERA, 16/06/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagara a LAN AIRLINES S.A. Rut 089862200-2
 La Cantidad de \$ 561,545 QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE PASAJES AEREOS TRAMO PUNTA ARENAS - SANTIAGO - PUNTA ARENAS A NOMBRE DEL CONCEJALES VICTOR VEGA VERA, CLAUDIO ANDRADE KINGMA, JOEL GONZALEZ CARO POR ASISTENCIA A CAPACITACION REALIZADA EN LA CIUDAD DE COQUIMBO II CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES. CHILE COMPRA O/C N° 3866-68-CM09, 3866-34-CM09, 3866-66-CM09
 Fecha de Pago 16/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
PAQUETA	286882	16/06/2009	561,545

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :603

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		561,545
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	561,545	
Totales:		561,545	561,545

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° ; FECHA CHEQUEN° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	561,545	
111-0268-000-000-000	BANCO CHILE (28202564-05)		561,545
Totales:		561,545	561,545



GLORIA BARRA GARRIDO
 ALCALDE (S)

JUAN CARLOS MANGILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Comabilidad

V° Bueno Tesorero



Mario Barrios